



# COMPAÑIA MINERA ATACOCHA S.A.

RB - 013 - 07

San Isidro, 5 de Febrero del 2007

Señores  
**COMISION NACIONAL SUPERVISORA  
DE EMPRESAS Y VALORES-CONASEV**  
Presente.-

Ate.- Sr. Carlos Rivero  
Gerente General (e)

De nuestra consideración:

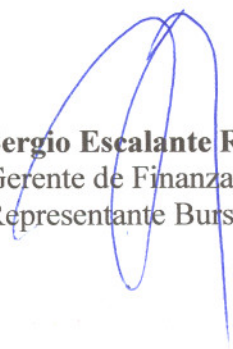
De conformidad con el Artículo 28° del Texto Único Ordenado de la “Ley del Mercado de Valores” aprobado por Decreto Supremo No. 093-2002-EF y el “Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones” aprobado por la Resolución CONASEV No. 107-2002-EF/94.10, cumplimos con informar en calidad de Hecho de Importancia lo siguiente:

En Sesión de Directorio del día 2 de febrero del 2007, fueron aprobados los Estados Financieros Trimestrales Individuales al 31 de diciembre del 2006. En consecuencia, adjuntamos la Declaración de Responsabilidad, el Análisis y Discusión de la Gerencia y las Notas de dichos Estados Financieros.

Sin otro particular quedamos de ustedes.

Atentamente,

**COMPAÑIA MINERA ATACOCHA S.A.**

  
**Sergio Escalante Ruiz**  
Gerente de Finanzas y Contabilidad  
Representante Bursátil